



Antigua e Ilustre  
Hermandad Sacramental y  
Nuestra Señora de Belén,  
Cofradía de Nazarenos del  
Santísimo Cristo de la  
Vera+Cruz y Nuestra Señora  
de los Dolores Coronada  
de la villa de Gines

## **INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD DE INGRESO EN LA HERMANDAD**

### **NORMAS GENERALES:**

- 1º La Solicitud consta de cuatro impresos:
- Las presentes instrucciones
  - El Resguardo de Solicitud
  - La Solicitud de Ingreso
  - Domiciliación Bancaria
- 2º Rellene todos los impresos con letra mayúscula o a máquina.

### **SOLICITUD DE INGRESO**

- 1º Consta de tres bloques, de los cuales solo hay que rellenar los dos primeros.
- 2º La documentación que emita la Hermandad será remitida a la dirección que indique la solicitud. En caso de elegir recibir la correspondencia por email, ésta será remitida a dicho email siempre y cuando no sean devueltos a la Hermandad, en este caso, se remitirá la correspondencia por correo postal.
- 3º Es obligatorio indicar el D.N.I. para aquellas personas que tengan obligación de obtenerlo.
- 4º En la onomástica debe indicarse el Santo que se celebra, p.o (San Francisco de Paula o San Francisco Javier y la fecha de celebración)
- 5º La solicitud debe ser firmada por el interesado o por el Padre, Madre o Tutor del solicitante, si es menor de edad. En este caso, debe indicar el aclara firma y la relación con el solicitante.
- 6º El segundo bloque debe ser firmado por dos hermanos de la Hermandad, que garantizarán que el solicitante cumple los requisitos establecido por las Reglas para ser hermano. Los hermanos firmantes deben indicar el aclara firma.

### **DOMICILIACIÓN BANCARIA**

- 1º No debe olvidar indicar los 20 dígitos de la cuenta, lo encontrará en el talonario de cheques o cartilla de ahorro. En caso de duda consulte con su banco.
- 2º Debe presentarse en la entidad bancaria para que devuelva el ejemplar de la Hermandad sellada.

### **LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN**

- 1º La solicitud debe presentarse en la Secretaria de la Hermandad.
- 2º Los **documentos a presentar** son: **Solicitud de ingreso, Fe de bautismo, el resguardo de la solicitud** y el impreso de la **domiciliación bancaria**.
- 3º El secretario devolverá al solicitante el resguardo de solicitud de ingreso, sellado por la Hermandad, como comprobante de que se ha presentado la solicitud.

Real, 10 - 41960 Gines - Sevilla - Tlf. 954 71 46 10  
hermandad@sacramentaldegines.org



Antigua e Ilustre  
Hermandad Sacramental y  
Nuestra Señora de Belén,  
Cofradía de Nazarenos del  
Santísimo Cristo de la  
Vera+Cruz y Nuestra Señora  
de los Dolores Coronada  
de la villa de Gines

## RESGUARDO DE SOLICITUD

D(ña): \_\_\_\_\_

**Solicita de la Junta de Gobierno de la Antigua e Ilustre Hermandad Sacramental y Nuestra Señora de Belén, Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Vera+Cruz y Nuestra Señora de los Dolores Coronada que tenga a bien admitir su ingreso como nuevo hermano**

Gines a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

### EXTRACTO DE REGLAS

**REGLA 13ª.**-Los hermanos tendrán los siguientes derechos:

- 1º) Beneficiarse y lucrarse de todas las indulgencias, privilegios y gracias espirituales concedidas a la Hermandad, y de aquellas otras que le puedan ser otorgadas, como tal Corporación.
- 2º) Ser inscrito en el Libro-Registro de hermanos, con su correspondiente número de orden.
- 3º) Hacer uso de medalla y cordón de hermano en todos los actos de culto.
- 4º) Convivir con los demás hermanos en cuantos actos se celebren en las dependencias de la Hermandad.
- 5º) Asistir con voz y voto a los Cabildos Generales, tanto ordinarios como extraordinarios, a partir de los dieciocho años de edad, y con un año como mínimo de antigüedad en la Hermandad.
- 6º) Utilizar las instalaciones y servicios de la Hermandad, de acuerdo con las disposiciones que dicte la Junta de Gobierno.
- 7º) Solicitar la convocatoria de un Cabildo General Extraordinario si es mayor de dieciocho años de edad y reúne los requisitos establecidos en la Regla 86 apartado -d-.
- 8º) Ser candidato para desempeñar cargos en la Junta de Gobierno, si cumple los requisitos establecidos en la Regla 74.
- 9º) Acompañar a nuestros Amantísimos Titulares en la Estación de Penitencia que tradicionalmente se lleva a cabo el Viernes Santo, vistiendo el hábito de nazareno. No podrán participar en la Estación de Penitencia aquellas hermanas que se encuentren en avanzado estado de gestación.

**REGLA 14ª.**-Cuando se tenga conocimiento en la Hermandad de la muerte de algún hermano, la misa que mensualmente celebra la Hermandad, será aplicada en sufragio de su alma, para lo que serán citados sus familiares con la debida antelación.-

**REGLA 15ª.**-Los hermanos tendrán los siguientes deberes:

- 1º) Asistir a todos los actos de Culto establecidos en estas Reglas. Quedan exceptuados de esta obligación aquellos hermanos que se encuentren impedidos o que alguna causa grave dificulte su presencia.
- 2º) Hacer uso de la medalla y cordón de hermano en todos los actos de Cultos.-
- 3º) Asistir a los Cabildos Generales, tanto ordinarios como extraordinarios, que se convoquen.-
- 4º) Comunicar a la Hermandad el cambio de residencia o domicilio.
- 5º) Acompañar a nuestros Amantísimos Titulares en la Estación de Penitencia que tradicionalmente se lleva a cabo el Viernes Santo, vistiendo el hábito de nazareno.-

**REGLA 16ª.**- Los hermanos tendrán las siguientes obligaciones:

- 1º) Dar sentido cristiano a todos los actos de la vida.
- 2º) Acatar estas Reglas.
- 3º) Aceptar los acuerdos adoptados por el Cabildo General o por la Junta de Gobierno.
- 4º) Atender con puntualidad las cuotas a que cada uno se hubiere comprometido, en su defecto a la que tenga establecida la Hermandad, así como a las extraordinarias que se acuerden. Aquellos hermanos que, por pobreza, situación económica precaria, reconocida por la Junta de Gobierno, se vieran imposibilitados de satisfacer sus cuotas, serán dispensados de las mismas en tanto dure esta situación.-

**REGLA 17ª.**-Todos los hermanos están obligados a fomentar la caridad y fraternidad, fundamento básico de la existencia de la Hermandad.

Real, 10 - 41960 Gines - Sevilla - Tlf. 954 71 46 10  
hermandad@sacramentaldegines.org



## SOLICITUD DE INGRESO

Antigua e Ilustre  
Hermandad Sacramental y  
Nuestra Señora de Belén,  
Cofradía de Nazarenos del  
Santísimo Cristo de la  
Vera+Cruz y Nuestra Señora  
de los Dolores Coronada  
de la villa de Gines

### DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

C.P.: \_\_\_\_\_ POBLACIÓN: \_\_\_\_\_ PROVINCIA: \_\_\_\_\_

LUGAR DE NACIMIENTO: \_\_\_\_\_ FECHA NACIMIENTO: \_\_\_\_\_

HIJO DE: \_\_\_\_\_ Y DE \_\_\_\_\_ TELÉFONO: \_\_\_\_\_

D.N.I.: \_\_\_\_\_ ONOMÁSTICA (SANTO Y FECHA): \_\_\_\_\_

E-MAIL: \_\_\_\_\_ RECIBIR CORREO:  Por Correo Postal

Por e-mail

Gines a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

FIRMA DEL SOLICITANTE

FDO.: \_\_\_\_\_

En caso de ser menor de edad debe firmarlo el padre, madre o tutor, indicando el parentesco con el solicitante

### DECLARACIÓN DE LOS PRESENTADORES

Con la firma de este documento, los abajo firmantes, hermanos de esta Hermandad avalamos que el solicitante reúne los requisitos exigidos por las Reglas para ingresar en la Antigua e Ilustre Hermandad Sacramental y Nuestra Señora de Belén, Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Vera+Cruz y Nuestra Señora de los Dolores Coronada.

Fdo.: \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_

### DATOS INTERNOS DE LA HERMANDAD

FECHA DE PRESENTACIÓN A CABILDO DE OFICIALES: \_\_\_\_\_

FECHA DE JURAMENTO DE LAS REGLAS: \_\_\_\_\_ NÚMERO FIJO: \_\_\_\_\_



Antigua e Ilustre  
Hermandad Sacramental y  
Nuestra Señora de Belén,  
Cofradía de Nazarenos del  
Santísimo Cristo de la  
Vera+Cruz y Nuestra Señora  
de los Dolores Coronada  
de la villa de Gines

## DATOS BANCARIOS

(Ejemplar para la entidad bancaria)

ENTIDAD	OFICINA	DC	NUMERO CUENTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Sr.(a). Director(a) del Banco/Caja \_\_\_\_\_

Oficina \_\_\_\_\_ C/ \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_

Muy Sr(a) Mío(a):

Le ruego que en adelante, y hasta nuevo aviso, abone, con cargo a mi Cuenta Corriente / Cartilla de Ahorros, los recibos que emitiré la Antigua e Ilustre Hermandad Sacramental y Nuestra Señora de Belén, Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Vera+Cruz y Nuestra Señora de los Dolores Coronada de la Villa de Gines, a nombre de su Hermano/a Don(ña).

Nombre del titular de la cuenta: \_\_\_\_\_

Dirección del titular: \_\_\_\_\_

D.N.I. del titular: \_\_\_\_\_ Teléfono del titular: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Sello y firma entidad Bancaria

Fdo. \_\_\_\_\_

PERIODICIDAD DE COBRO:

Anual

Semestral

COBRAR PREFERENTEMENTE EN EL/LOS MES/ES: \_\_\_\_\_

Ejemplar para la Entidad Bancaria

Real, 10 - 41960 Gines - Sevilla - Tlf. 954 71 46 10  
hermandad@sacramentaldegines.org



Antigua e Ilustre  
Hermandad Sacramental y  
Nuestra Señora de Belén,  
Cofradía de Nazarenos del  
Santísimo Cristo de la  
Vera+Cruz y Nuestra Señora  
de los Dolores Coronada  
de la villa de Gines

## DATOS BANCARIOS

(Ejemplar para la Hermandad)

ENTIDAD	OFICINA	DC	NUMERO CUENTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Sr.(a). Director(a) del Banco/Caja \_\_\_\_\_

Oficina \_\_\_\_\_ C/ \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_

Muy Sr(a) Mío(a):

Le ruego que en adelante, y hasta nuevo aviso, abone, con cargo a mi Cuenta Corriente / Cartilla de Ahorros, los recibos que emitirá la Antigua e Ilustre Hermandad Sacramental y Nuestra Señora de Belén, Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Vera+Cruz y Nuestra Señora de los Dolores Coronada de la Villa de Gines, a nombre de su Hermano/a Don(ña).

Nombre del titular de la cuenta: \_\_\_\_\_

Dirección del titular: \_\_\_\_\_

D.N.I. del titular: \_\_\_\_\_ Teléfono del titular: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Sello y firma entidad Bancaria Fdo. \_\_\_\_\_

PERIODICIDAD DE COBRO:

Anual  
Semestral

COBRAR PREFERENTEMENTE EN EL/LOS MES/ES: \_\_\_\_\_

Ejemplar para la Hermandad  
Real, 10 - 41960 Gines - Sevilla - Tlf. 954 71 46 10  
hermandad@sacramentaldegines.org